DOCUMENTOS*

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SEÑOR LICENCIADO ANTONIO CARRILLO FLORES, SECRETARIO DE HACIENDA, EN ACAPULCO, GRO., EL DÍA 14 DE ABRIL DE 1958, EN LA XXIV CONVENCIÓN NACIONAL BANCARIA

Señores Convencionistas:

Quiero iniciar mi intervención presentando a la opinión nacional, desde esta tribuna que me brinda la Asociación, no un balance que sería prematuro, pero sí unos cuantos datos que reflejan los resultados del esfuerzo de los mexicanos en el lapso corrido desde 1952, en virtud de que es ésta la última asamblea. bancaria que tiene lugar durante el régimen del Presidente Ruiz Cortines, cuyos saludos y buenos augurios transmito a ustedes.

La tasa media anual de crecimiento de la producción nacional de bienes y servicios en los 4 años en que ha regido la actual paridad del peso ha sido de 7 % anual, superior al doble del ritmo a que aumenta nuestra población —3 % y más alta que la que tuvimos entre 1939 y 1952, que es el período de más intenso progreso económico de nuestra historia. Esta cifra es alentadora por el hecho, notorio para todos, de que no han rodeado al quinquenio condiciones externas o climáticas favorables: el presente Gobierno se inició cuando los prolegómenos de un receso internacional habían hecho bajar la tasa de nuestro desarrollo al 1 %. Finaliza cuando otra recesión, más pronunciada que la de 1953-1954, preocupa al pueblo y al Gobierno de Estados Unidos.

En el mensaje que el señor Presidente envió con el proyecto de presupuesto para este año expuso el criterio rector que la Administración ha seguido en cuanto

al gasto público:

"Grandes sectores sociales —dijo— sufren todavía de carencias seculares. Aliviarlas, vigorizando el consumo, ha sido preocupación principalísima de mi Gobierno y lo será hasta el fin del mandato con que me honró la ciudadanía. Estoy firmemente convencido de que el progreso económico sólo es compatible con los principios y aspiraciones de la Revolución Mexicana en la medida en que va

liberando de la pobreza a nuestro pueblo.

"Con toda conciencia —agregó— el Gobierno ha incrementado ciertos gastos no productivos, sobre todo en el campo y en la distribución de mercancías y de servicios para los consumidores urbanos, porque estimó que lo exigían la justicia social y la obvia consideración de que ninguna estructura económica puede fortalecerse si no cuida al poder adquisitivo de las mayorías. Esto explica que durante el presente sexenio, la proporción que la inversión pública ha representado dentro de la inversión total, muestre una tendencia decreciente. Esta política reclamaba, como complemento, mantener en el país un clima de concordia, que permitiese el crecimiento de la inversión privada para que el volumen total de nuestra capitalización no decreciese, como ha decrecido.

En 1952 la inversión privada ascendió a 4,732 millones de pesos y representaba el 58 % del gasto productivo. En 1957 alcanzó la cifra aproximada de 10 mil millones, equivalente a dos tercios del total de la inversión nacional. El Gobierno ha podido conjugar su política de apoyo a la inversión privada con la realización de las inversiones estatales que construyen la infraestructura económica

de la Nación.

^{*} El retraso de este número ha hecho posible la inclusión de los discursos del Sr. Lic. Antonio Carrillo Flores y de don Rodrigo Gómez, ante la XXIV Convención Nacional Bancaria.

Al finalizar el presente año la inversión del sector público durante el sexenio, habrá ascendido a 25 mil millones de pesos en términos monetarios o a 19,700 millones a precios de 1953. El gasto se ha jerarquizado para dirigirlo hacia las obras de mayor beneficio. Esto explica los frutos obtenidos. En grande y pequeña irrigación: la superficie que cubren las obras es igual a la de las ejecutadas durante el período 1926-1952; en carreteras: la integración del territorio nacional al ligar Tabasco, Campeche y Yucatán así como Baja California, el camino de la Constitución, el de Mazatlán a Durango y la reconstrucción del de Acapulco, entre otros; en ferrocarriles: la rehabilitación total del Pacífico, vital para la zona agrícola del noroeste, el avance en la reconstrucción del sistema de los nacionales y de la vía de Chihuahua a Topolobampo, rompiendo el tapón de la sierra; en petróleo y energía eléctrica, a que me referiré después; en obras portuarias; en escuelas, en hospitales, centros de salud y sanatorios rurales; en habitación popular; para diciembre se habrán construido 30 mil viviendas por las diversas dependencias oficiales, seis veces más que las edificadas antes. Las obras municipales del Distrito Federal son de una importancia que todos ustedes conocen. Dentro de algunos meses cuando se haga el inventario de los trabajos ejecutados en la nación, todos nos enorgulleceremos de la magnitud que ha alcanzado el esfuerzo constructivo del pueblo.

Estas inversiones se han ejecutado sin romper el equilibrio de la Hacienda Pública. Más aún, el período 1953-1957 arrojó un excedente de 300 millones de pesos que se invirtió ya en bonos de Petróleos Mexicanos. Ello, no obstante el descenso de actividad económica que tuvo lugar en 1953, y que se tradujo en un deficiente monetario de 250 millones de pesos y la circunstancia conocida de que los ingresos fiscales representan en México apenas el 10 % del producto nacional; índice muy bajo, no ya en comparación con los países altamente industrializados, sino aun con muchos que como el nuestro están en proceso de des-

arrollo.

El avance económico durante el quinquenio ha sido equilibrado. El volumen de la producción agrícola aumentó en 30.8 % y el de la industrial en 40.2 %, o sea a un promedio anual de 6.1 % para el desarrollo agrícola y 8 % para el industrial. Conviene recordar, sin embargo, en cuanto a la producción agrícola, que este período ha tenido varios años de sequías y ciclones, por lo que el progreso en este sector refleja el aumento en la productividad debido a la mejoría técnica en los cultivos, en especial al mayor uso de fertilizantes, cuya producción casi se duplica en el quinquenio al pasar de 137,500 toneladas en 1952 a 272,671 toneladas en 1957, y a los esfuerzos gubernamentales para poner bajo riego seguro nuevas superficies.

El adelanto agrícola ha favorecido tanto al consumo interno como a las exportaciones. La producción de trigo ha tenido el crecimiento más veloz pasando de 512 mil toneladas en 1952 a 1.300,000 toneladas en 1957 y el frijol de 244 mil toneladas en 1952 a 392 mil en 1957. Le siguen el algodón cuya mayor parte se exporta, y que aumentó de un 1.100,000 pacas en 1952 a más de 2 millones de pacas en 1957, a pesar de la incertidumbre que creó el sistema de ventas que Estados Unidos introdujo en mayo de 1956. En caña de azúcar y arroz también se ha avanzado superando por gran margen la tasa de crecimiento de la población. La exportación de café que fue de 58.1 millones de dólares en 1952 pasó a 108 millones de dólares en 1957.

La producción de maíz sigue mostrando las variaciones de la abundancia o escasez de lluvias porque en su inmensa mayoría todavía se cosecha en tierra de temporal. El precio de garantía fijado por el Gobierno, a pesar de ser ya supe-

rior al que se paga por maíz importado, no da a los agricultores los rendimientos que obtienen con otros cultivos. Este es un hecho que no podemos ignorar. Debemos, pues, seguir esforzándonos por mejorar la producción por hectárea, de manera que el agricultor reduzca sus costos por tonelada y tenga mayores incentivos para la siembra del grano. Solamente así podrá asegurarse el abastecimiento popular a precios razonables, sin que tengan que seguirse distrayendo como hasta hoy, sumas crecientes de recursos fiscales que podrían ir a la inversión productiva y que tienen que destinarse a subsidios a los consumidores.

El Seguro Agrícola, que funciona a través del doble sistema de las Mutualidades y del Consorcio de compañías privadas, es y así se reconocerá con el tiempo, una de las más importantes realizaciones del régimen actual en el enfoque y solución de los seculares problemas del campo mexicano. La suma asegurada fue desde su iniciación hasta fines de 1957, de más de 2,200 millones de pesos en aproximadamente 3 millones de hectáreas. El Estado ha asumido el compromiso de cubrir los deficientes entre los siniestros que se realicen y las primas cobradas, para una vez que la experiencia vaya permitiendo la formación de mejores estadísticas, el apoyo financiero del Gobierno deberá reducirse a aquellas zonas y cultivos en que las primas tendrían que ser demasiado altas para la economía de los agricultores. De este modo el sistema irá extendiéndose cada vez más.

Un Seguro Agrícola eficaz, un sistema de precios de garantía flexible y realista —que procure los abastecimientos internos sin alentar la formación de excedentes no exportables— créditos y seguridad dentro de la ley en la tenencia de la tierra, son las bases para promover volúmenes crecientes de inversión en la agricultura mexicana. Las aportaciones hechas por el Gobierno, en lo que va del período, a través de los bancos nacionales, ya como ministraciones directas o como garantías concedidas para financiamientos exteriores, ascienden a 3,900 millones de pesos notoriamente superior a las inversiones de recursos gubernamentales que se habían hecho antes en el campo.

Nunca estará de más repetir que en el agro vive todavía casi el 60 % de los mexicanos. La estabilización de sus ingresos como meta mínima y la mejoría sustancial de ellos como propósito permanente, son supuestos imprescindibles para el desarrollo armónico y firme de nuestro país. Sólo es concebible una industria vigorosa si a la población rural se la capacita para consumir más.

En lo industrial, el índice combinado de crecimiento de la petrolera ha sido de 11 % como promedio anual. Su producción de crudo pasó, de 79.9 millones de barriles en 1952 a 91.4 millones en 1957. El volumen de procesados de 64.9 millones de barriles a 87 millones y sus reservas probadas totales de hidrocarburos de 2,213 millones de barriles a 3,373 millones, asegurando así, dentro de una explotación racional de los recursos, las necesidades futuras de combustibles y lubricantes. La capacidad de energía eléctrica instalada al terminar 1952 era de 1.600,000 kilowatts; ahora es de 2,300,000, o sea 44 % más. Las plantas en ejecución tienen una capacidad de 960 mil kilowatts, de las que 300 mil aproximadamente entrarán en operación durante este año. Entre 1952 y 1957 el índice de la industria de la construcción indica un aumento de 37 % y aun la producción minero-metalúrgica aumenta 9 %.

La industria de transformación, considerando tanto los bienes de consumo como los bienes de producción, aumentó más del 40 % o sea 8 % como promedio anual durante 1952-1957. Entre las industrias de bienes de producción destacan la del acero, que crece en cerca de 20 % en promedio anual de 1952 a 1957 al pasar su producción de 533 mil toneladas a 1.049,466 toneladas,

y la producción de ácido sulfúrico que más que se duplica pasando de 9,140 toneladas a 21,990 toneladas. La producción de cemento aumenta de 1.6 millones de toneladas en 1952 a 2.5 millones de toneladas en 1957. Además, surgen en el quinquenio producciones inexistentes antes como carros de ferrocarril, camiones diesel y maquinaria textil. Entre las industrias de bienes de consumo, destaca la de alimentos. De 1952 a 1957, la producción de azúcar pasa de 691 mil toneladas a 1.018,000 toneladas o sea un aumento de 47.3 % y la harina de trigo aumenta de 499,135 toneladas a 755,892 toneladas o sea en 51.4 %. En el caso de bebidas y tabacos, del vestido y calzado así como en bienes de uso durable para el hogar, los aumentos duplican en conjunto la tasa de crecimiento de la población.

La carga transportada por los Ferrocarriles Nacionales de México pasó de 16.400,000 toneladas en 1952 a 21.500,000 en 1957, que significa un ascenso de 31.4 %.

El alto coeficiente de desarrollo del período 1953-1957 ha requerido de adquisiciones crecientes de bienes de capital, refacciones y materias primas que constituyen el 80 % de nuestras compras del exterior. Las importaciones totales de bienes y servicios aumentaron en 44.9 % o sea en 9 % promedio anual: de 1,081 millones de dólares en 1952 hasta 1,566 millones de dólares en 1957. Aunque en proporción ligeramente menor, también la capacidad de exportación de México ha crecido y sus exportaciones de bienes y servicios subieron en 43.1 %, es decir 8.6 % en promedio anual: eran de 978 millones de dólares en 1952 y alcanzan un total de 1,400 millones de dólares en 1957.

Los ingresos netos por turismo, descontados ya los gastos de los mexicanos en el extranjero, fueron de 165 millones de dólares en 1952 y pasaron según estimación provisional a 361 en 1957, lo que refleja un incremento anual de casi 24 %. Es verdad que nuestras estadísticas difieren de las que publican otros Gobiernos, pero ello no significa que las nuestras sean inexactas, sino simplemente que están elaboradas con un criterio distinto, pues incluyen los gastos que todos los viajeros, cualquiera que sea su país de origen y el motivo de su traslado hacen en México y, además, comprenden los ingresos por las transacciones fronterizas.

El capital extranjero ha venido en cantidades crecientes a complementar el ahorro doméstico. El aumento de las inversiones directas en 1957 fue de más de 140 millones de dólares. El valor total de estas inversiones pasó de 728.6 millones de dólares en 1952 a 1,201 millones de dólares en 1957. Los créditos de fomento del exterior —gubernamentales y privados— han aumentado más rápidamente, pues las disposiciones que sumaron 60.2 millones de dólares en 1952, crecieron casi tres veces a 162.9 millones de dólares en 1957. Las obligaciones vigentes por préstamos a largo plazo a fines de 1957 eran de 411 millones de dólares. Estas cifras confirman el excelente crédito de que goza México en el extranjero. El servicio del capital extranjero se ha mantenido muy conservadoramente dentro de la capacidad de pago del país, pues en este período los egresos por préstamos han representado en promedio el 3.6 % de los ingresos de divisas en cuenta corriente de la balanza de pagos mexicana y el de las inversiones directas el 6.7 %.

Tanto en el sector público como en el privado, México, para su desarrollo económico, fundamentalmente ha usado recursos propios, que han contribuido con cerca del 90 % de las inversiones efectuadas. Afirmar, como en los últimos años lo han hecho en forma reiterada los hombres del gobierno y los de la iniciativa privada, que la inversión extranjera debe cumplir sólo una función com-

plementaria, no es postular una esperanza, sino enunciar una política, cuya viabilidad atestiguan los hechos. México crece principalmente por el trabajo y los ahorros de los mexicanos.

En materia de crédito y moneda, la política del Banco de México ha buscado capacitar al sistema bancario, mediante normas flexibles, para atender las necesidades de cambio de un mayor volumen de producción pero cuidando evitar crecimientos injustificados de la circulación que cuando ocurren en vez de estimular la producción del país tienden a contraerla, debido a que el ahorro nacional, que es con mucho la fuente principal para la inversión, disminuye cuando el nivel de precios aumenta aceleradamente y crea incertidumbre.

La oposición que con toda firmeza han mantenido las autoridades monetarias al otorgamiento excesivo del crédito bancario, no implica restricciones con respecto al total concedido, ni siquiera estabilización del mismo. Durante cada uno de los años de que me ocupo, el monto del crédito total otorgado por el conjunto del sistema bancario aumentó sobre el año anterior en un 15 % en promedio, proporción que excede al crecimiento del producto nacional a precios corrientes, o sea que cada año el incremento del crédito fue mayor que el aumento combinado de la producción y de los precios. La política de moderación en el otorgamiento de crédito ha sido complementada por una creciente canalización del crédito hacia la producción.

En el período 1940-1952 los precios tuvieron un incremento anual de casi 12 %. En este quinquenio se ha reducido al 6 %. Ello refleja los esfuerzos realizados para controlar las presiones inflacionarias que normalmente acompañan al desarrollo económico. Vamos acercándonos a la meta de lograr progreso dentro de la estabilidad.

Las tasas de salarios medios por hora en 27 ramas de la industria de transformación, en las industrias de petróleo, construcción y de servicios de distribución de energía eléctrica y de transportes, aumentaron de 1952 a 1957 en 69.8 % o sea 14 % en promedio anual, frente al de 7.5 % en el sexenio 1946-1952. Esto quiere decir que durante este régimen el salario del trabajador industrial ha crecido más rápidamente que el ingreso nacional y que el costo de la vida. La ocupación a su vez ha subido más aceleradamente que la tasa de aumento de la población: la fuerza de trabajo que era de 8.272,000 en 1950 y representaba el 32.1 % de la población, en 1957 se estima en 10.860,000 y representa el 34.6 % de la población. El avance económico ha mejorado el nivel de vida de las mayorías trabajadoras. Lo corrobora la creciente producción y consumo nacional *per capita* de alimentos, de ropa y zapatos, y de bienes durables para el hogar, así como la construcción de habitaciones populares. La participación de los salarios en el ingreso nacional fue de 26 % en 1952 y es ahora del 33 %.

Me ocuparé ahora, señores convencionistas, del panorama que tenemos enfrente. La opinión pública está informada de que en 1957 sufrimos el impacto de la baja en las cotizaciones internacionales de nuestros principales productos de exportación —baja que en el algodón se presentó desde 1956— y de adversas condiciones climáticas que dañaron las cosechas del altiplano, especialmente la de maíz, contrayendo al 4 % el índice de nuestro progreso.

A pesar de esos factores adversos que afectaron a nuestra balanza de pagos, la reserva del Banco de México solamente bajó durante 1957 en 27.8 millones de dólares. Esta disminución es pequeña si se considera que sólo por conceptos de pagos al contado por la importación extraordinaria de maíz, el gasto significó el doble. De enero a agosto se registraron aumentos en los precios al ma-

yoreo, en septiembre descendieron ligeramente y se han estabilizado después. El promedio mensual de los precios en 1957 fue de 4.3 % mayor que el de 1956.

Los datos de que disponemos acerca de lo que va corrido de 1958, no permiten todavía emitir un juicio definitivo, pero tenemos datos para esperar que

será mejor que 1957.

Este año agrícola se inició bajo buenas perspectivas: las lluvias de invierno constituyeron un poderoso auxilio para muchas de las zonas afectadas por la sequía en 1957. Las siembras de trigo indican que la cosecha alcanzará un volumen semejante al anterior. Las de algodón anticipan que nuestro país logrará 200 mil pacas más que en el ciclo pasado, con precios firmes, debido a las reducciones que han tenido lugar en el área cultivada de Estados Unidos, que es la más baja en 80 años y al incremento del consumo, lo que ha llevado los excedentes en el país vecino a la cifra mínima de los últimos años —8 millones de pacas para julio próximo— con la circunstancia de que se trata de algodón de clases inferiores a las nuestras, no directamente competitivas de la fibra mexicana. Los precios del café se han afirmado como consecuencia del Convenio de México en que los países productores se obligaron a retener el 10 % de la cosecha.

Durante 1957 solamente las importaciones de productos efectuadas por Petróleos Mexicanos, excedieron a las exportaciones en 17.400,000 dólares. En cambio en el año actual, y como consecuencia de las inversiones hechas, esa institución estima que ya en el primer semestre de este año las exportaciones excederán a las importaciones en 7 millones de dólares. Las exportaciones de azufre serán mayores en 350 mil toneladas a las del año pasado. La salida de divisas por importaciones de maíz ha cesado conforme a los arreglos que hemos tenido con el Gobierno Norteamericano, similares a los existentes con otros muchos países y que nos permiten pagar a largo plazo el grano que se adquiera.

Nuestros ingresos por turismo en los meses de enero y febrero de este año, reflejan aumentos con respecto a los similares del año anterior, lo que confirma una observación hecha ya por la Comisión Económica para la América Latina: que en contra de lo que algunas voces expresan, las entradas que nuestro país deriva del turismo son estables, inclusive más estables que los que obtenemos de nuestras exportaciones. Contamos con la experiencia recogida durante las recesiones norteamericanas de 1948-1949 y 1953-1954. En ninguna de ellas disminuyeron nuestros ingresos por viajeros. Más aún, según las estadísticas norteamericanas, los gastos que los turistas de ese origen hacen en el mundo solamente se han reducido durante la posguerra en un año, 1951, debido al conflicto de Corea. Pues bien, aun en él, la entrada de dólares a México subió de 239 millones en 1950 a 272 en 1951; y es que hay dos hechos de influencia indudable: la cercanía y los precios relativamente bajos en términos de moneda extranjera a que los turistas pueden viajar en México.

Los datos anteriores no pretenden negar algo que es evidente: que ningún país de los que comercian intensamente con Estados Unidos, es inmune a las variaciones en la economía norteamericana. Y México no es una excepción. ¿Cómo entonces podemos esperar un año mejor que el pasado? Porque el impacto mayor de las recesiones nos viene a través de la baja en los precios internacionales de las materias primas que exportamos y esas bajas se han operado, en el pasado y en el presente, debido a la mecánica propia del comercio internacional, antes de que los indicadores que miden la actividad económica muestren una reducción en la producción o en el empleo en Estados Unidos. O dicho de

otra manera, el receso se manifiesta en México primero que en Estados Unidos. En sentido inverso y como compensación, la experiencia demuestra que nos recuperaremos también antes, pues la reposición de los inventarios de materias primas, precede, como es obvio, al crecimiento de la producción industrial. Así en el receso anterior la tendencia descendente apuntó en México en el segundo semestre de 1952 y se acentuó en 1953, cuando el producto nacional no creció. En Estados Unidos, en cambio, 1953 fue todavía un año de crecimiento económico y la declinación en el producto nacional no vino sino al siguiente. Entre nosotros, a pesar de que 1954 fue un año de numerosos ajustes económicos, el producto nacional real reflejó ya un alza del 7.7 %.

Hoy, como hace cinco años, quiero dejar constancia de la esperanza que el Gobierno de México alienta de que los responsables de la dirección política de las naciones de mayor riqueza y más alta participación en el comercio internacional, serán capaces de demostrar al mundo que no es verdad que necesiten la preparación bélica para mantener la estabilidad económica de que tanto dependen el bienestar y la tranquilidad generales; que no es cierto que la prosperidad tenga que ser en el mundo contemporáneo compañera inseparable de la angustia de la guerra.

Los mecanismos compensatorios de que ahora se dispone como el seguro de desocupación, la ley de paridad de precios agrícolas y los programas de obras públicas, además de la saludable reglamentación que se ha mantenido sobre el mercado de valores y la mayor autoridad y experiencia en el control del volumen de crédito, crean una situación y un panorama totalmente distinto a los que existían en la gran depresión de principios de los treintas. Eso explica que las dos recesiones de la posguerra hayan sido breves. No hay razón para que la actual se prolongue mucho más si se actúa con oportunidad y firmeza.

Pero independientemente de esa esperanza, debemos trazarnos con serenidad nuestra propia línea de conducta. La diversificación que han alcanzado nuestras actividades productivas y nuestros ingresos de divisas nos coloca en una posición incomparablemente más fuerte que la que teníamos cuando se produjeron las anteriores recesiones. Eso debe vigorizar la confianza en nosotros mismos, sin la cual no podremos seguir levantando la patria próspera, justa y fuerte que anhelamos. No sólo cuenta ahora México con experiencia más amplia sino con recursos mayores, fruto de los esfuerzos de todos.

Las existencias totales de oro y divisas del Banco de México eran al día 11 de este mes de 439 millones de dólares y los recursos adicionales con que eventualmente podemos contar en el Tesoro Americano y en el Fondo Monetario exceden a 140 millones de dólares.

Vamos a demostrar que ya somos capaces de seguir progresando con estabilidad monetaria y libertad de cambios a pesar del descenso que ha tenido lugar en la economía norteamericana. No debemos tener duda alguna.

El programa para lograrlo es sencillo y realista, no supone medidas extremas sino tan sólo la vigorización y el afinamiento de las que ya existen:

- 1. Hemos dicho que mantendremos el gasto público al nivel que permita continuar a ritmo normal las inversiones programadas con los arbitrios que en forma sana, sin acudir a ningún expediente inflacionario, pueda allegarse la Hacienda Pública. Levantar el gasto público por encima de esos límites solamente llevaría a provocar elevaciones de precios, que tanto dañan a las mayorías de bajo nivel de vida.
- 2. Seguiremos negociando con las instituciones que operan en materia internacional, nuevos créditos para la ejecución de las obras en proceso. Esperamos

obtener en muy breve plazo del Banco Internacional para Reconstrucción y Fomento, un nuevo préstamo de 34 millones de dólares para la Comisión Federal de Electricidad, que fundamentalmente se dedicará a cubrir los gastos en moneda extranjera que demandan las plantas del Papaloapan, Apulco, Cupatitzio y Guaymas, y otro, de cuantía aun no determinada, para seguir la construcción del Ferrocarril de Chihuahua a Topolobampo.

El Banco de Exportaciones e Importaciones que ha vuelto a operar activamente después de la inactividad en que estuvo hasta 1956 y que el año anterior nos prestó 41 millones de dólares aproximadamente para continuar rehabilitando a los Ferrocarriles Nacionales de México, para la expansión de Altos Hornos y para la terminación de la Presa de derivación del Canal Internacional de Anzaldúas, acaba de concedernos un préstamo para adquirir la planta de azufre e instalaciones conexas de San Cristóbal, en Veracruz, lo que permitirá que la explotación de este recurso deje de estar como hasta hoy, bajo el control exclusivo de capital extranjero.

Me complace reconocer la significación de los créditos que estas instituciones han tenido en nuestro desarrollo. La actual coyuntura ofrece acaso la mejor oportunidad que el Banco Internacional para Reconstrucción y Fomento y el de Exportaciones e Importaciones hayan tenido desde su establecimiento para ejercer una acción anticíclica que por igual favorezca a las naciones industriales, en especial a Estados Unidos y a los países en proceso de desarrollo.

¡Ojalá que no la dejen pasar!

3. En ningún caso, como se ha manifestado a la opinión pública, se usará de crédito exterior para adquirir equipos que se produzcan ya en el país.

4. Vigorizaremos nuestros esfuerzos para canalizar un volumen mayor de ahorros internos hacia las actividades productivas que más urgentemente los reclaman. Con ese objeto y sin perjuicio de la indispensable revisión en los precios a que Petróleos Mexicanos vende algunos de sus productos en el mercado doméstico, se ha autorizado la emisión de bonos pagaderos en moneda nacional, cuyo valor se estabilizará para protección de los ahorradores, haciendo anualmente los ajustes a que haya lugar, de acuerdo con el ándice de precios

al mayoreo que elabora el Banco de México.

Hace 5 años en la Convención Bancaria celebrada también en Acapulco, anuncié que teníamos en estudio la emisión de valores de este tipo que entonces se pensaba destinar al fomento de la habitación popular. El tiempo pasado ha permitido conocer y utilizar las experiencias que en esta materia se han hecho en varios países y hoy, convencido el Gobierno de la prioridad que deben tener las inversiones de Petróleos Mexicanos, ha resuelto entregarle los fondos que se recojan. Como lo expresó el Presidente en su mensaje de septiembre último, serán aplicados exclusivamente en obras productivas sin destinarlos a ninguna otra finalidad.

El Banco de México cuidará de que la colocación de estos bonos, de los que la primera oferta al público será de 200 millones de pesos, se haga de modo de que efectivamente capten nuevos ahorros o ahorros que se mantienen en moneda extranjera, para no dañar el mercado de valores con la mera sustitución

de unos papeles por otros.

Los movimientos de precios, aun manteniendo inalterada la paridad de las monedas con respecto al dólar norteamericano o al oro, son un fenómeno universal. La actitud de este Gobierno equilibrando sus gastos, aun a costa de reducir en términos relativos la inversión pública, ha demostrado su empeño por controlar las fuerzas inflacionarias. No podemos, sin embargo, soslayar el hecho de que si deseamos y esperamos que los sectores con capacidad de ahorro confíen sus recursos al Estado para que éste los dedique a completar los programas de inversión, es indispensable dar a esos ahorradores estímulos o atractivos que eviten su desviación hacia otras inversiones que en ocasiones no son las de más alta utilidad social o al consumo muchas veces superfluo.

En el campo privado existen formas de protección muy eficaces, como la acción común y el certificado de participación industrial o inmobiliaria. Las sociedades de inversión empiezan a cumplir importante tarea en la difusión de acciones industriales. Sin embargo, de ninguna manera es propósito del Gobierno que títulos semejantes a los de Petróleos no puedan, llegado el caso, ser también emitidos, con las salvaguardas debidas, por empresas particulares de arraigo y solvencia que tengan a su cargo sectores importantes de la producción nacional.

5. Necesitamos que no decaiga la inversión privada, pues es indispensable continuar la industrialización sin la cual no podremos elevar el nivel de vida del pueblo ni continuar vigorizando a nuestra economía para que resista mejor las fluctuaciones periódicas que aparecen en los grandes centros industriales. Pero al propio tiempo los promotores mexicanos deben realizar mayores esfuerzos para sustituir al máximo posible las importaciones que el proceso industrial demanda con producción auténticamente nacional, esto es, con trabajo mexicano, materias primas mexicanas y hasta donde sea posible, equipos mexicanos. A esa finalidad tiende la elevación que hemos llevado a cabo en forma moderada y selectiva de las tarifas de importación, si bien cuidando que el impacto sobre los precios sea mínimo. Con el mismo criterio de no traer lo que ya producimos se ha hecho una modificación en las normas complementarias de la Regla 14 de la tarifa, a cuyo amparo se han introducido volúmenes crecientes de mercancías prácticamente libres de impuestos. Estas modificaciones nos compensarán, además, de ingresos que hemos dejado de percibir en renglones importantes de la exportación, como café y minerales, ayudando así al equilibrio del presupuesto que es esencial conservar.

No podemos ni debemos obstaculizar las importaciones indispensables, nos esforzamos simplemente porque la capacidad de compra que México tiene en el extranjero y que no es ilimitada, se oriente a traer lo que necesitamos pero no producimos, y de ninguna manera lo que en México somos ya capaces de fabricar.

La tarea es compleja por conflictos de intereses que muchas veces existen entre los propios industriales mexicanos que con razón esperan que el Estado proteja su producción, pero resistiéndose, en algunas ocasiones, a adquirir de otros industriales, artículos que ya se elaboran en nuestro país. El industrial por su parte, no puede esperarlo todo del arancel. Está obligado a cuidar la calidad y el precio de sus productos.

- 6. Como medida de apoyo vamos a modificar las disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta dando incentivos fiscales para la adquisición de maquinaria hecha en México a través de normas que permitan la amortización más acelerada de esos equipos.
- 7. Seguiremos fomentando con todas las medidas a nuestro alcance, el crecimiento de las exportaciones. Acabamos de reducir los impuestos de 316 renglones de la tarifa y además se ha eximido a las exportaciones de productos manufacturados del pago del impuesto sobre ingresos mercantiles, cuando sean hechas directamente por los productores.
- 8. Está ya en operación el fondo para el fomento turístico que cuenta con la aportación de 50 millones de pesos hecha por el Gobierno Federal. Incrementa-

remos, de ser necesario, ese fondo con la recaudación excedente que vamos a obtener por la elevación que en el pasado mes de diciembre se hizo de la cuota por expedición de pasaportes. Además, se modificarán las reglas de operación a fin de que el Fondo opere con mayor flexibilidad e inclusive para que pueda hacer inversiones no recuperables que evidentemente contribuyan a defender y a incrementar este capital renglón de ingresos de divisas de nuestro país.

Señores convencionistas:

Los mexicanos estamos de acuerdo en la meta fundamental que en la órbita económica debemos perseguir y que, por lo demás, no es exclusivamente nuestra sino de todos los pueblos del mundo: elevar el rendimiento del trabajo, única manera de mejorar el nivel de vida de las mayorías que aún no tienen acceso a lo que la civilización y la técnica han conquistado para el hombre.

El producto medio por habitante, a pesar del incremento de 12 % que en términos reales ha tenido desde 1952, es apenas de 3,200 pesos al año, cifra extremadamente baja, reveladora de cómo a pesar de los avances logrados, grandes masas de nuestro pueblo no salen todavía de la pobreza dilacerante en que han estado sumidas por siglos.

A diferencia de otros países, y por ello con mayor responsabilidad, orientamos nuestro desarrollo al amparo de los postulados que nos legó uno de los movimientos sociales más insignes de este siglo: la Revolución Mexicana.

Buscamos el incremento de la producción no como un fin, sino porque sólo un volumen mayor de bienes y de servicios hace posible la justicia social entendida como la oportunidad abierta a todos de un pasar decoroso, libre del temor, de la ignorancia, de la inseguridad. Paralelamente, no creemos que la simple distribución de la riqueza sea capaz de hacer realidad la justicia, sino cuando las fórmulas de distribución promuevan el incremento de la riqueza que se reparta.

"Vigorizar el consumo sin perjuicio de la inversión, vigorizar la inversión sin reducir el consumo", ésa es, postuló nuestro país en la pasada Conferencia Económica de Buenos Aires, la doble gran ecuación de Hispanoamérica, y es también la ecuación que en México hemos de despejar. Estamos convencidos de que todo aquello que reduzca el consumo de las mayorías, como lo que restrinja las posibilidades legítimas de inversión prudente y sana, contraría el interés patrio.

Tenemos valores superiores que defender en la conducción de nuestro proceso de desarrollo: la soberanía y la dignidad de México. Estamos obligados a mantener en nuestras manos, para pasarlo después a las de nuestros hijos, el señorío sobre la tierra de nuestros mayores, sobre sus recursos naturales —instrumento vital para el financiamiento de nuestro progreso— y sobre la riqueza creada ya con los afanes de muchas generaciones. Por eso cuando decimos que no debe entorpecerse ninguna forma de inversión que incremente el acervo de bienes de capital con que contamos, va supuesto que ha de scr en el marco de esos valores fundamentales de soberanía y dignidad.

Son tan grandes nuestras necesidades pero al mismo tiempo tan amplias las oportunidades abiertas a la imaginación constructiva y al esfuerzo, que se han vuelto estériles las posiciones dogmáticas —de unos u otros extremos— desde las cuales se pretende a veces enjuiciar la dinámica de nuestra economía.

Nadie discute ya que es indispensable que la mayor riqueza redunde en beneficio de todos, de todos aquellos que trabajan y que el beneficio debe ponderarse de acuerdo con la productividad y la intensidad del trabajo de cada quien. De aquí en adelante lo que importa es depurar más y más rigurosamente los métodos, las normas técnicas para que el progreso económico siga adelante y con

justicia. Poco ayuda ya la reiteración continua de ideales en que todos coincidimos o el mero señalamiento de carencias que todos deploramos. Lo que urge es poner al servicio de nuestros ideales fórmulas concretas de acción eficaz, realista, encuadradas en esta era del mundo en que nos ha tocado vivir y bregar. Es con labor, que fructifique en obras positivas morales y materiales y no con sueños o con lamentaciones, como hemos de rendir a México nuestro homenaje cotidiano.